

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

REF: AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO  
QUE INDICA PARA COMETIDO QUE SEÑALA

DECRETO EXENTO N° 659  
CURACAUTIN 02 de Septiembre del 2016

VISTOS:

1.- La necesidad de autorizar la circulación de un vehículo de propiedad municipal fuera de los días y horas de trabajo normal, para que cumpla funciones inherentes a la Municipalidad;

2.- La solicitud de movilización formulada por el Coordinador de Deportes de la Municipalidad, para el traslado de Selección de futbol de Curacautín, que asistirá a la comuna de Lautaro a cumplir compromiso deportivo.

3.- Las normas contenidas en el Artículo 63°, letra ñ), de la Ley Orgánica Municipal, que establece como atribución del Alcalde la de "Autorizar la circulación de los vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo, para el cumplimiento de las funciones inherentes a la municipalidad",

4.-El Decreto Exento N° 2279 de fecha 29 de Septiembre de 2015 que delega a contar del 05 de Octubre de 2015 la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde"

diversas materias inherentes al quehacer administrativo de la corporación edilicia en el Administrador Municipal Don Hugo Edmundo Vidal Merino.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado, que fue fijado por el D.F.L .N° 1 de 2006, del Ministerio del Interior

**DECRETO:**

**1.- AUTORIZASE**, la circulación del vehículo de propiedad Municipal que se individualiza, para realizar el cometido inherente a la función municipal que se señala:

<b>VEHICULO</b>	<b>BUS HYUNDAI H1 COLOR GRIS AÑO 2010</b>
<b>PATENTE</b>	<b>CJDH-21</b>
<b>COMETIDO</b>	<b>TRASLADAR SELECCIÓN DE FUTBOL</b>
<b>CHOFER</b>	<b>HERNAN BASLY URRUTIA</b>
<b>LUGAR</b>	<b>COMUNA DE LAUTARO</b>
<b>DIA</b>	<b>DOMINGO 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2016</b>
<b>NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL ALCALDE</b>	



*Gloria Karina Weise Sepulveda*  
**GLORIA KARINA WEISE SEPULVEDA**  
Secretario Municipal (S)



*Viviana del C. Cid Garrido*  
**VIVIANA DEL C. CID GARRIDO**  
Directora de Administración y Finanza